

DÍA 7

LA IGLESIA HOY

DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
10 DE ABRIL
DE 2016

AÑO LXVIII. Nº 3490

A BISPADO ASTORGA

Página 3

UNA ORIGINAL IMAGEN CORPORATIVA

Desde el pasado jueves 31 de marzo el obispado de Astorga cuenta con una imagen corporativa que identificará todos los documentos, actividades... que realice o en los que colabore el lugar desde donde se rige la Diócesis.



EDITORIAL

Multitud de peces

No es ningún pecado desear éxito en nuestras tareas apostólicas. El pecado estaría en que se buscara ese éxito para declararlo ante los demás como una obra personal: *“Esto es obra mía, es una maravilla que me tienen que reconocer”*. Es normal y hasta humano que los apóstoles estuvieran decepcionados y tristes porque habiendo faenado toda la noche *“no habían pescado nada”*, la barca estaba totalmente vacía. Lo mismo nos puede ocurrir en las tareas apostólicas:

“Todo el día, tantos años dando catequesis, predicando el evangelio, celebrando la Eucaristía... y ¡qué pocos resultados! Nuestra barca está vacía de resultados positivos”. Es cierto que el milagro de la multitud de los peces (Jn. 21,6) es iniciativa del Señor Resucitado. Y también es cierto que sólo si lo que hacemos es *“en el nombre del Señor”* puede acabar en milagro. En esta cuestión no tenemos que olvidar las noches oscuras de muchos santos. Sabiendo además que a mu-

chos de ellos les sobrevino la muerte por martirio y, por lo tanto, abrazados más a la cruz que al triunfo, más al fracaso que a la gloria. Por poner un ejemplo, de actualidad por la película que se ha hecho sobre su vida (y su muerte), recordamos al padre Poveda. ¿Vio él su barca repleta de multitud de peces? Pues quizá no, pero nosotros, los que ahora vivimos, tenemos razones para verlo y aplaudirlo.

Día 7

El Tweet del Papa



Papa Francisco 
@Pontifex_es

Jesús nos muestra que el poder de Dios no es destrucción, sino amor; la justicia de Dios no es venganza, sino misericordia.



Carta Pastoral “Nos basta su misericordia”

El pecado es una realidad personal

El pecado es una falta contra la razón, la verdad, la conciencia recta; es faltar al amor verdadero para con Dios y para con el prójimo, a causa de un apego perverso a ciertos bienes. Hierde la naturaleza del hombre y atenta contra la solidaridad humana. El pecado es así “amor de sí hasta el desprecio de Dios” (San Agustín), por ser un acto libre tiene sus primeras y más importantes consecuencias en el pecador mismo, o sea, en la relación de éste con Dios —que es el fundamento de la vida humana— y en su espíritu, debilitando su voluntad y oscureciendo su inteligencia. Se convierte en grave cuando con libertad y conocimiento, rechaza a Dios, su ley, la alianza de amor que Dios le propone, prefiriendo volverse a sí mismo, a alguna realidad creada y finita, a algo contrario a la voluntad divina (*conversio ad creaturam*). Esto puede ocurrir de modo directo y formal en los pecados de idolatría, apostasía y ateísmo; o de modo equivalente en todos los actos de desobediencia a los mandamientos de Dios en materia grave (Cf. *Veritatis Splendor*, 70).

El pecado es una realidad social

Pero no existe pecado alguno, aun el más íntimo y secreto, el más estrictamente individual, que afecte exclusivamente a aquel que lo comete. Todo pecado repercute, con mayor o menor intensidad, con mayor o menor daño en todo el conjunto eclesial y en toda la familia humana. Algunos pecados constituyen, por su mismo objeto, una agresión directa contra el prójimo o más exactamente, según el lenguaje evangélico, contra el hermano. Son una ofensa a Dios, porque ofenden al prójimo. A estos pecados se suele dar el nombre de *sociales*. Es *social* todo pecado cometido contra la justicia en las relaciones, tanto interpersonales

como en las de la persona con la sociedad y, viceversa, de la comunidad con la persona. Es *social* todo pecado cometido contra los derechos de la persona humana, contra la libertad ajena, contra la dignidad y el honor del prójimo. Es *social* todo pecado contra el bien común y sus exigencias, dentro del amplio panorama de los derechos y deberes de los ciudadanos.

Responsabilidad personal del pecado social

Hablar de *pecados sociales* no debe inducir a nadie a disminuir la responsabilidad de los individuos, sino poner de relieve la responsabilidad de cada uno en esas realidades y situaciones intolerables. No es aceptable un significado de *pecado social*, que al oponer, no sin ambigüedad, *pecado social* y *pecado personal*, lleva más o menos inconscientemente a difuminar y casi a borrar lo *personal*, para admitir únicamente culpas y responsabilidades *sociales*. La Iglesia, cuando habla de *situaciones* de pecado o denuncia como *pecados sociales* determinadas situaciones o comportamientos colectivos más o menos amplios, sabe y proclama que estos casos de *pecado social* son el fruto, la acumulación y la concentración de muchos *pecados personales*. Por lo tanto, las verdaderas responsabilidades son de las personas. Una situación -como una institución, una estructura, una sociedad- no es, de suyo, sujeto de actos morales; por lo tanto, no puede ser buena o mala en sí misma. En el fondo de toda *situación de pecado* hallamos siempre personas pecadoras. Y así, si tal situación cambia en sus aspectos estructurales e institucionales por la fuerza de la ley o -como por desgracia sucede a menudo- por la ley de la fuerza, en realidad el cambio se demuestra incompleto, de poca duración y, en definitiva, vano e ineficaz -por no decir contraproducente- si no se convierten las personas directa o indirectamente responsables de tal situación.

Papa Francisco AUDIENCIA GENERAL - Miércoles 30 de Marzo de 2016

Queridos hermanos:

Con la meditación del salmo 51, llamado *Miserere*, terminamos nuestras catequisis sobre la misericordia en el Antiguo Testamento. Se trata de un salmo penitencial que, según una antigua tradición judía, expresa el arrepentimiento del rey David después de su pecado con Betsabé. Se invita a quien reza con este salmo a tener esos mismos sentimientos de arrepentimiento y confianza en Dios. El salmo comienza con una invocación a Dios misericordioso, porque es el único que

puede liberar del pecado. Se manifiesta así que el anhelo más profundo del hombre, lo que más necesita en su vida es ser perdonado, verse libre del mal y de sus conse-



cuencias. Con su perdón, Dios nos enseña que su amor es más grande que nuestro pecado, y nos asegura que Él nunca nos abandona. Además, el salmista sabe que el perdón de Dios es realmente eficaz, porque no esconde el pecado sino que lo destruye, lo cancela, y de esta manera, el pecador pasa a ser una criatura nueva, con un corazón nuevo y una vida nueva. Por último, el salmo nos habla que quien ha sido perdonado y se ha abierto a la gracia divina puede enseñar a los demás a no pecar más.

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita:
Obispado de Astorga

Directora:
M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe:
Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2
24700 - ASTORGA

Teléfono:
987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

**Suscripción anual
con envío a
domicilio:** 15 Euros

Número de cuenta:
BSCH: 0049 4625 70
2416333098

Cabecera:
Imagen MAS

Depósito legal:
167/77



DÍA 7⁵⁰
LA IGLESIA HOY

**CONCLUYE LA CONMEMORACIÓN DEL
50 ANIVERSARIO DE DÍA 7**

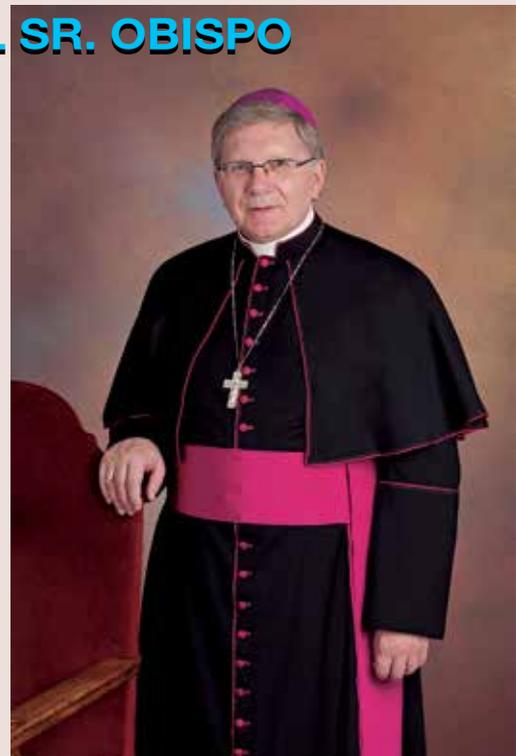
SALUDA DEL SR. OBISPO

Queridos lectores de Día 7:

Concluimos con esta entrega los números especiales en los que hemos conmemorado los cincuenta años de nuestra publicación diocesana Día 7. Este tiempo nos ha servido para evaluar y valorar la importancia que tiene esta humilde publicación semanal para la comunicación de los asuntos más relevantes de la diócesis. Antes era, junto con el Boletín Oficial y la radio, el medio de comunicación casi exclusivo. Hoy contamos además con los medios que nos proporcionan las nuevas tecnologías (página web, Facebook, Twitter, etc.) y que agilizan la comunicación y la hacen más rápida. Estos nuevos medios no anulan ni hacen innecesaria la publicación de Día 7, porque siempre tendrá su sentido para darnos las noticias más relevantes y dejar constancia por escrito de aquellos acontecimientos diocesanos que van configurando nuestra historia.

Agradezco la colaboración de todos los que participaron en el pasado y participan ahora en la confección de la Hoja diocesana Día 7, especialmente a los directores y a la actual directora. Espero que en esta nueva etapa que iniciamos aumente el número de lectores y llegue a todos los hogares cristianos de la diócesis para seguir acercando la Palabra de Dios, el Magisterio del obispo y del Papa y la vida pastoral de las parroquias y grupos apostólicos.

+ Juan Antonio, obispo de Astorga



DIOCESANO

EL OBISPADO DE ASTORGA YA TIENE IMAGEN CORPORATIVA

En ella se hace un guiño a la cruz de Peñalba y a la sede episcopal

**OBISPADO
ASTORGA**

En la mañana del jueves 31 de marzo se presentaba la imagen corporativa del Obispado de Astorga. En dicha presentación se encontraba el Sr. Obispo, D. Juan Antonio Menéndez; el ecónomo diocesano, D. Víctor M. Murias y Miguel Pérez, responsable de la empresa Imagen MAS que ha sido la encargada de llevar a cabo este trabajo.

Para la realización de esta imagen se han empleado dos grafismos estrechamente relacionados con la diócesis de Astorga. Por un lado la cruz de Peñalba en el interior de la letra "O" de Obispado y por otro lado la "A" tan peculiar de la palabra Astorga con la que se hace un guiño al Palacio de Gaudí como sede episcopal en la que se representa uno de los remates del tejado y, también recuerda a los campanarios de las iglesias ya que éstos son sin duda, el reflejo de los cristianos y en este caso concreto de la diócesis.

D. Juan Antonio Menéndez aseguró en su intervención "que la iglesia a lo largo de su historia ha sabido comunicar y que prueba de ello son los retablos" a lo que añadió

que "en estos momentos la Iglesia necesita estar al día con las nuevas tecnologías y las nuevas formas de comunicación".

No se plantea color corporativo, es decir se presenta en negro como indicación de la neutralidad en este sentido aunque de todas formas la empresa Imagen MAS ha sugerido una serie de pantones para poder aplicar color al mismo, en casos concretos, en un futuro.

El obispado de Astorga no contaba hasta ahora con una identidad corporativa y ésta ha sido la elegida por ser una imagen moderna, comunicativa, sencilla y original tal y como afirmaba el ecónomo diocesano en la presentación a los medios.



Momento de la presentación





DIOCESANO

Al Santo Potajero, lléname el puchero...

Es la primera vez que un obispo participa en esta celebración

Como cada año la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad de la Bañeza repartía el día de Miércoles Santo gratuitamente más de 3000 raciones, elaboradas con productos de primera calidad, del tradicional potaje (garbanzos y arroz) acompañados de una tajada de bacalao, pan, una pasta y una naranja a todo aquel que se acercara hasta la capilla con una cazuela. El origen de esta tradición se remonta siglos atrás cuando este menú se elaboraba para ser repartido entre los pobres.

Lo realmente destacable de este año es que, por primera vez en la historia de esta tradición, un obispo de Astorga, participe en este acto y coma con el pueblo. D. Juan Antonio, acompañado de varios miembros de la Curia, quedó realmente sorprendido de la acogida que todos los asistentes le dieron y disfrutó mucho en esta comida de fraternidad. También estuvieron presentes el presidente de la Diputación, la subdelegada del Gobierno, entre otras autoridades locales.

Es digno de admirar y mencionar sin duda el trabajo que desempeñan todos los miembros de esta cofradía, el juez, Luis Mantecón y el apoyo incondicional que reciben del párroco D. Arturo Cabo.

La antigüedad de la Cofradía está documentada según el ejemplar más antiguo que se conoce de su regla que está fechado en 1.615 y suscrita su aprobación por el Obispo de la Diócesis D. Antonio de Cáceres, con fecha 23 de marzo, pero la Cofradía es más antigua, según protocolos en el Archivo Provincial de León y por referencia de otras Cofradías Bañezanas y la historia del Convento del Carmen, la mencionan por los años 1550-1570.



El Sr. Obispo bendice la mesa



D. Juan Antonio firma en el libro de la cofradía

ENCUENTRO DE CATEQUISTAS

ASTORGA, 9 DE ABRIL DE 2016

HORA 10:30

LUGAR: SEMINARIO DE ASTORGA

ORDEN DEL DIA

- 10:30 Acogida, saludos.
- 11:00 Saludo de bienvenida del Sr. Obispo y del Delegado de Catequesis. Oración.
- 11:30 Proyección.
- 12:00 Descanso.
- 12:15 Reunión de grupos.
- 13:15 Celebración del Jubileo de la misericordia en la Catedral.
- 14:30 Comida compartida en el Seminario.
- 16:30 Visita cultural al Museo de la Catedral y del Palacio de Gaudí.



Encuentro de Infancia Misionera

Estimados amigos:

Como viene siendo habitual en estas fechas nos dirigimos a vosotros para pedirnos que desde vuestros medios o hagáis eco del XIII ENCUENTRO DIOCESANO DE INFANCIA MISIONERA, que este año llevará por lema "LOS NIÑOS MISIONEROS DE LA MISERICORDIA".

Es ésta una jornada de carácter festivo en la que se reúnen más de 500 niños, y no tan niños, de todas las zonas de la diócesis. Este día, desde la delegación de misiones, intentamos que los niños adquieran conciencia sobre la necesidad de que los misioneros en el mundo, cuenten con el apoyo de los que debemos ser misioneros en la retaguardia, no sólo cuando hay desgracias si no todo el año.

Es un día de oración, pero también de juegos y diversión que termina con un festival de canciones, poesía, representaciones...

La jornada será presidida por Mons. Juan Antonio Menéndez, obispo de Astorga. Este año, queremos los niños tengan su propio "jubileo de la misericordia", por lo que, aprovechando que la celebraremos en Ponferrada, podrán cruzar de la mano de nuestro obispo la puerta del perdón de la basílica. Más tarde bajaremos al Colegio de San Ignacio donde proseguiremos la jornada.

¿CUANDO?: SÁBADO, 16 de Abril de 2016 en Ponferrada
HORA: Desde las 10.00 horas a las 17.30 horas.

LUGAR DE ENCUENTRO: Aparcamiento del Albergue de Peregrinos C/ Obispo Camilo Lorenzo. Allí se realizará la recepción.

LUGAR DE LA ORACIÓN: Basílica de Ntra. Sra. De la Encina.

LUGAR DEL FESTIVAL: Colegio de San Ignacio de Ponferrada.

COMIDA: De bocadillos y compartida.

Delegación de Misiones





ASTORGA



RADIO MARÍA

X Aniversario del grupo de la Majestad de Astorga

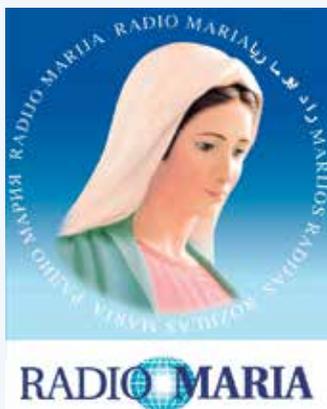
Con motivo de nuestro décimo aniversario, el grupo de la Majestad de Astorga de Radio María celebró el pasado 11 de marzo un encuentro en el seminario que daba comienzo a las 12 horas una charla informativa, en la que participaron la encargada de la zona norte de voluntarios de Radio María y Primi, la responsable del grupo de Astorga, en la que se explicaba lo que es y que hace Radio María. Seguidamente a las 13 horas el Sr. Obispo, D. Juan Antonio Menéndez, acompañado del Vicario General, D. Marcos Lobato, y varios sacerdotes de la diócesis. Concluía el encuentro con una comida como broche final a nuestra celebración.

Muchas gracias a todos los que nos habéis acompañado en este día, fue una celebración muy emotiva y llena de cariño.



Equipo de Radio María de Astorga

El Sr. Obispo con los voluntarios de Astorga



PRÓXIMAS RETRANSMISIONES

- **Miércoles 13 de abril** a las 9:25 h Santo Rosario desde el Santuario de Nuestra Señora de Fátima de Astorga.
- **Martes 19 de abril** a las 10:00 h Misa desde la Iglesia Parroquial de Valcabado del Páramo.
- **Viernes 22 de abril** a las 19:00 h Santo Rosario desde Regueras de Arriba.
- **Viernes 29 de abril** a las 10:00 h Misa desde el Santuario de La Carballeda de Rionegro del Puente.



GALICIA



Triduo Pascual en Terras de Trives

Un año más miembros del coro de la parroquia da Pobra do Caramiñal se desplazaron a las parroquias de Terras de Trives para celebrar solemnemente el Triduo Pascual.

Especialmente solemne fue la celebración de la Vigilia Pascual. En estos días que se une, de una forma especial, en cielo con la tierra, lo humano con lo divino: “¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive? No está aquí. HA RESUCITADO”. “No busques a Dios como te lo imaginas. No lo encontrarás. No busques a Dios donde lo dejaste.... No lo encontrarás. No busques a Dios a Dios cuando tu quieres... No lo encontrarás. Es Él quien te sorprenderá: cuando menos lo esperes; donde menos te lo pensabas; del modo que no te imaginas.....”
¡Ojalá nos encontremos con Jesús resucitado!



Participantes junto al párroco

En recuerdo y homenaje a D. Manuel Gayoso Díaz

Nacido el 19 de febrero de 1925 en Portela (Vilamartín de Valdeorras, Ourense), D. Manuel Gayoso Díaz se ordenó sacerdote el 13 de julio de 1952. Licenciado en Filosofía y Lenguas Clásicas por la Universidad Pontificia de Comillas, impartió la enseñanza en el Seminario Menor de As Ermitas. Como miembro de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana viajó a Centroamérica en 1955 para ejercer la docencia en el Seminario Menor de Tres Ríos (Costa Rica), continuando en este país su labor docente y parroquial, salvo breves periodos de ejercicio sacerdotal en España, entre los que se cuentan la parroquia de San Mauro de O Barco de Valdeorras. Falleció el 1 de diciembre de 2015 en Santa Ana, San José de Costa Rica, lugar en el que reposan sus restos. Sus familiares, amigos y compañeros de España, Costa Rica, Alemania, Venezuela y otros países recordaremos siempre su alegría, bondad y sabiduría con las que nos obsequió a lo largo de toda su vida. En su parroquia natal de San Julián de Portela se celebró un funeral por su eterno descanso el pasado día 20 de febrero, en el que todos lo tuvimos presente en nuestra oración ante el Señor. ¡Descanse en su Paz!



Imagen de Manuel Gayoso de joven



JORNADA DE LA VIDA CONTEMPLATIVA (Parte II) 6 Febrero 2016

En su homilía Mons. Juan Antonio volvió a incidir en la humildad, citando a Santa Teresa, que escribe: “Una vez estaba yo considerando por qué razón era nuestro Señor tan amigo de esta virtud de la humildad, y púsoseme delante, a mi parecer sin considerarlo, sino de presto, esto: que es porque Dios es suma Verdad, y la humildad es andar en verdad, que lo es muy grande no tener cosa buena de nosotros, sino la miseria y ser nada” (6M 10,8). Leyendo a San Agustín me encontré con esta pregunta: “¿Quieres que tu oración llegue hasta Dios? Humíllate” (“Nos hiciste, Señor, para ti”. L4.c2).

Nos trasladamos a la Basílica de la Encina para la Celebración Eucarística, que iniciamos en el atrio. Tras la monición de entrada entramos cantando “Iglesia soy” por la Puerta Jubilar del Año de la Misericordia, precedidos por el Sr. Obispo. Una Hermana portaba el corazón con una vela encendida hasta el Altar. Hubo renovación de votos. En el momento de las Ofrendas ocho Hermanas africanas avanzaron danzando desde el fondo del templo hasta el presbiterio al ritmo de un canto en su lengua nativa. Luego una Hermana entregó a Mons. Juan Antonio en una bandeja y dentro de un sobre grande la aportación económica de las Comunidades por el Año de la Vida Consagrada, que estábamos clausurando. El canto final, “Salve, Regina”.

Tras las oraciones para la Indulgencia Jubilar, se hizo la visita al camarín de la Virgen, guiados por las exhaustivas explicaciones del Don Antolín, Párroco de la Encina. Hasta ese día, 6 de febrero, se mantuvo el Nacimiento con figuras en movimiento instalado en la entrada de la Basílica para que las Hermanas pudiesen verlo.

Regresamos al Convento de las MM. Franciscanas Concepcionistas. En su comedor compartimos la comida fraterna, que las Hermanas habían cocinado y ellas mismas nos sirvieron a todos

los que participamos en el ENCUENTRO. Se ausentaron las dos Hermanas de la Fraternidad Reparadora, que debían ir a su acción pastoral.

Después de la comida ya en otra área del Convento sólo pudimos disfrutar de un corto tiempo de recreación con juegos. El reloj corría muy de prisa y antes de partir nos fuimos a la iglesia para la Adoración al Santísimo entre silencios y súplicas al Señor, “Misericordia Divina”, intercalando este canto: “Jesús, te amo, Jesús te adoro, Tú eres mi vida, mi alegría”. También recitamos la oración del Año de la Misericordia.

Tras la reserva y desde el Altar Mons. Juan Antonio agradeció a la Madre M^a Carmen Fariñas y a su Comunidad la organización de este Encuentro de la Vida Contemplativa entre el Año de la Vida Consagrada y el Año Jubilar de la Misericordia. Un evento único e imborrable en la Historia de nuestros Conventos de Vida Contemplativa en la Iglesia Particular de Astorga.

Era imposible detener el reloj y el día del *Encuentro Contemplativo* no dio para más. Entre despedidas, añoranzas y fotos hubo que salir corriendo, porque los buses nos esperaban a la puerta del convento. El desfile del Carnaval en Ponferrada se nos echaba encima por la misma calle del Convento de las Concepcionistas del Reloj.

P. Manuel Blanco M, cm.
Delegado para la Vida Consagrada.



Religiosos/as en la Puerta de la Misericordia de La Encina

El año de la
Misericordia

Revolver el pasado

Si alguien comete un crimen y pide perdón a Dios, parece obvio que ello no le va a librar de ir a la cárcel. Sin embargo, como nos advierte el Papa en el n° 20 de la Bula, existe el peligro de caer en el legalismo, oscureciendo el sentido originario que la Sagrada Escritura da a la justicia, “concebida como un abandonarse confiado en la voluntad de Dios”. Añade a continuación cómo “Jesús habla muchas veces de la importancia de la fe, más bien que de la observancia de la ley”. No es de extrañar que por este motivo Jesús tuviera serios enfrentamientos con los escribas y fariseos, leguleyos y enemigos de la verdadera misericordia.

Dios tiene la buena costumbre de perdonar y olvidar. No imaginamos a Jesús echándole en cara a María Magdalena, a Pedro o Pablo o a San Agustín su pasado, diciéndoles: “María, ya sé que estás arrepentida, pero qué dirá la gente si ven que me acompañas constantemente. Lo siento, Pedro, pero has tenido tantos fallos que ya no puedo confiar en ti y, puesto que me has negado, es imposible que te nombre Papa. No me fío. Perdona, Pablo, pero dado tu oscuro pasado como perseguidor de los cristianos, no tengo suficientes garantías de que no vuelvas a recaer en el fanatismo”.

Tampoco imaginamos a Jesús diciéndole a San Agustín: “Has llevado una vida muy desenfrenada y tengo serias dudas que de puedas ejercer de obispo y vivir el celibato”. Dios no es de los que revuelven el pasado o castiga con efectos retroactivos. De lo contrario no sería misericordioso, pero tampoco sería justo, pues sería incapaz de creer no sólo en el arrepentimiento de los pecadores, sino en su sincera conversión.

Lo malo de los escribas y fariseos no era solamente su legalismo y falta de misericordia, sino su hipocresía, porque ellos mismos caían en lo que criticaban en los demás. Cuando trataban de lapidar a la mujer adúltera, Jesús supo muy bien responderles que el que estuviera limpio de pecado le tirara la primera piedra. Seguro que más de uno se habría entretenido con ella. Y si se fueron escabullendo no era por reconocerse pecadores, sino porque según la Ley nadie podía decir que no tenía pecado. Por desgracia sigue habiendo escribas y fariseos, y la historia se repite. La escena de Jesús inocente a quien había que condenar sí o sí es una más entre tantas como las que protagonizan cada día nuevos sanedrines.

Máximo Álvarez Rodríguez

Cristo es el centro de la fe y de la vida cristiana

Cristo Resucitado es el centro del tiempo pascual y de todo el Año Litúrgico, “*Memorial*” del Misterio Pascual. Se hizo presente a los discípulos y hoy a toda la Iglesia, que interiorizando la Pascua, anima, contantemente, la adoración y alabanza “al que se sienta en el trono y al Cordero”. Dejados olvidos y fracasos pasados, dóciles a la palabra de Jesús, —el Pescador—, “echamos las redes”, nuevamente, en todos los mares del mundo. Es la misión que nos ha confiado: “Dadles vosotros de comer”.

1ª Lectura: HECHOS DE LOS APÓSTOLES 5,27b-32.40b-41

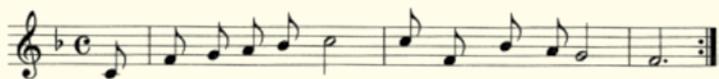
En aquellos días, el sumo sacerdote interrogó a los apóstoles y les dijo:

¿No os habíamos prohibido formalmente enseñar en nombre de ése? En cambio, habéis llenado Jerusalén con vuestra enseñanza y queréis hacernos responsables de la sangre de ese hombre. Pedro y los apóstoles replicaron:

Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. El Dios de nuestros padres resucitó a Jesús, a quien vosotros matasteis, colgándolo de un madero. La diestra de Dios lo exaltó, haciéndolo jefe y salvador, para otorgarle a Israel la conversión con el perdón de los pecados. Testigos de esto somos nosotros y el Espíritu Santo, que Dios da a los que le obedecen. Prohibieron a los apóstoles hablar en nombre de Jesús y los soltaron. Los apóstoles salieron del Sanedrín contentos de haber merecido aquel ultraje por el nombre de Jesús.

Notas: Sigue habiendo hoy muchos ambientes-cárcel: Presiones, miedo a ser señalados, ridiculizaciones y persecuciones,... Obedecer es creer. Para el cristiano es central e irrenunciable anunciar a Cristo Resucitado. A la luz de la fe es necesario tener claro el fundamento de las propias convicciones.

SALMO RESPONSORIAL 29,2 y 4.5 y 6.11 y 12-13



Teen - sal - za - ré, Se - ñor, por - que me has li - bra - do.

2ª Lectura: APOCALIPSIS 5,11-14

Yo, Juan, en la visión escuché la voz de muchos ángeles: eran millares y millones alrededor del trono y de los vivos y de los ancianos, y decían con voz potente: «Digno es el Cordero degollado de recibir el poder, la riqueza, la sabiduría, la fuerza, el honor, la gloria y la alabanza». Y oí a todas las criaturas que hay en el cielo, en la tierra, bajo la tierra, en el mar todo lo que hay en ellos, que decían: «Al que se sienta en el trono y al Cordero la alabanza, el honor, la gloria y el poder por los siglos de los siglos». Y los cuatro vivos respondían: «Amén». Y los ancianos se postraron rindiendo homenaje.

Notas: Urge recuperar en la vida cristiana la *adoración* y la *contemplación* para que la fe en el Resucitado no se centre en espiritualismos sin consistencia ni sentido. *Adoración* y *contemplación* son expresión de lo que se cree y espera, del canto y alabanza a la dignidad del “Cordero degollado” digno de abrir los siete sellos del documento que contiene el despliegue de la Historia humana.

Ricardo Fuertes

Evangelio: JUAN 21,1-19

En aquel tiempo, Jesús se apareció otra vez a los discípulos junto al lago de Tiberíades. Y se apareció de esta manera: Estaban juntos Simón Pedro, Tomás apodado el Mellizo, Natanael el de Caná de Galilea, los Zebedeos y otros dos discípulos suyos. Simón Pedro les dice:

Me voy a pescar. Ellos contestan:

Vamos también nosotros contigo. Salieron y se embarcaron; y aquella noche no cogieron nada. Estaba ya amaneciendo, cuando Jesús se presentó en la orilla; pero los discípulos no sabían que era Jesús. Jesús les dice:

Muchachos, ¿tenéis pescado? Ellos contestaron:

No. Él les dice:

Echad la red a la derecha de la barca y encontraréis. La echaron, y no tenían fuerzas para sacarla, por la multitud de peces. Y aquel discípulo que Jesús tanto quería le dice a Pedro:

Es el Señor. Al oír que era el Señor, Simón Pedro, que estaba desnudo, se ató la túnica y se echó al agua. Los demás discípulos se acercaron en la barca, porque no distaban de tierra más que unos cien metros, remolcando la red con los peces. Al saltar a tierra, ven unas brasas con un pescado puesto encima y pan. Jesús les dice:

Traed de los peces que acabáis de coger. Simón Pedro subió a la barca y arrastró hasta la orilla la red repleta de peces grandes: ciento cincuenta y tres. Y aunque eran tantos, no se rompió la red.

Jesús les dice:

Vamos, almorzad. Ninguno de los discípulos se atrevía a preguntarle quién era, porque sabían bien que era el Señor. Jesús se acerca, toma el pan y se lo da, y lo mismo el pescado. Ésta fue la tercera vez que Jesús se apareció a los discípulos, después de resucitar de entre los muertos. Después de comer, dice Jesús a Simón Pedro:

Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que éstos? Él le contestó:

Sí, Señor, tú sabes que te quiero. Jesús le dice:

Apacienta mis corderos. Por segunda vez le pregunta:

Simón, hijo de Juan, ¿me amas? Él le contesta:

Sí, Señor, tú sabes que te quiero. Él le dice:

Pastorea mis ovejas. Por tercera vez le pregunta:

Simón, hijo de Juan, ¿me quieres? Se entristeció Pedro de que le preguntara por tercera vez si lo quería y le contestó:

Señor, tú conoces todo, tú sabes que te quiero. Jesús le dice:

Apacienta mis ovejas. Te lo aseguro: cuando eras joven, tú mismo te ceñías e ibas a donde querías; pero, cuando seas viejo, extenderás las manos, otro te ceñirá y te llevará a donde no quieras. Esto dijo aludiendo a la muerte con que iba a dar gloria a Dios. Dicho esto, añadió:

Sígueme.

COMENTARIO

Este último capítulo de Juan —anexionado, muy probablemente, después de concluido este evangelio— es una hermosa catequesis pascual sobre la urgente necesidad del encuentro con el Señor Resucitado para la misión evangelizadora de la Iglesia.

Comienza la catequesis evocando aquella llamada a los primeros discípulos, a la que respondieron dejándolo todo y siguiéndole. Ese seguimiento se rompió y ahora vuelven a las redes, Pedro y otros seis discípulos. Es de noche y estamos en el mar —ambos signos del turbulento y oscuro mundo por el que navega la iglesia—. Nada se puede ver con claridad. Una y otra vez echan las redes, pero sin éxito.

Al alzarse la aurora comienza a vislumbrarse en el horizonte la silueta de Jesús. Sólo se hace perceptible cuando su palabra, con autoridad, multiplica los peces y pone la mesa del compartir, como un día había multiplicado los panes y los peces.

También en esta ocasión, el “discípulo amado”, el contemplativo, el profeta, es el primero en reconocerle y en comunicárselo al representante del ministerio apostólico y animador de aquella pequeña comunidad, Pedro. Contemplación-profecía y apostolado son ministerios complementarios y ambos necesarios.

Ahora el protagonismo es para Jesús y para el ministerio apostólico; Pedro es el primero en echarse al agua y Pedro es también el que, a la orden del Señor, arrastra la red repleta de peces. La mesa eucarística, que evoca la escena, es el signo por excelencia del Señor Resucitado. Aún más, este es el modo de vida de la comunidad de hermanos, el de la mesa compartida.

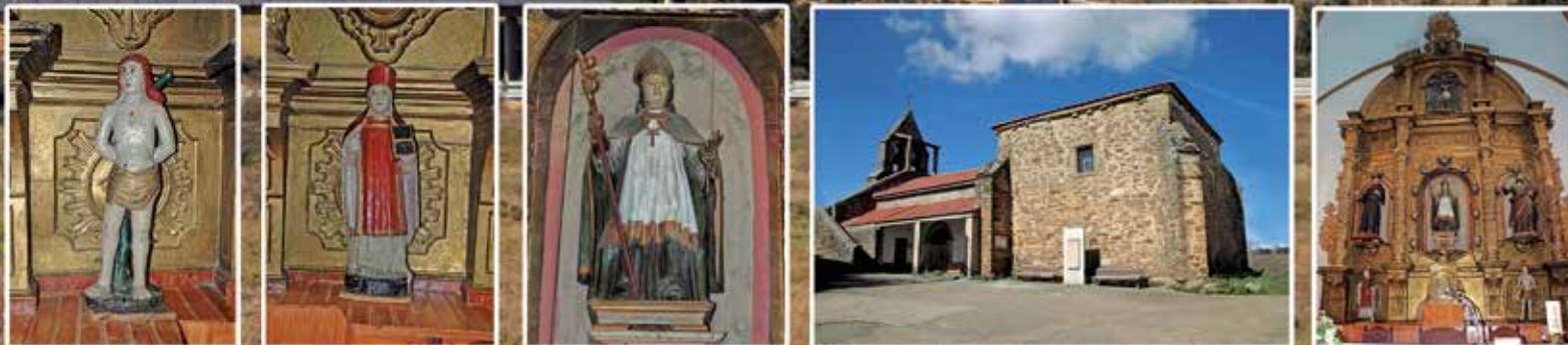
Que el escenario sea el exterior y no dentro de casa, nos habla de la misión del discipulado en el mundo. Para esta misión hay que recorrer el camino del amor: quien negó tres veces otras tres confiesa y ama... y se produce el encuentro.

Pío Santos Gullón



A cuarenta kilómetros de Benavente, el pueblo zamorano de Junquera de Tera, limita con la cercana comarca de la Carballeda, en las que las casas son de piedra, mientras que aquí se usa el adobe y aún se dan las viñas y hay bodegas. Asentado en lo alto de un montículo en el que destaca la iglesia, es rozado tangencialmente por la autovía de las lejanas Rías Bajas. Tiene por patrono a San Cipriano, aunque flanqueado en el retablo por los santos Fabián y Sebastián, cuyas imágenes destacan por su rústica simplicidad. Un monolito junto al templo nos recuerda que por allí pasa una de las rutas del Camino de Santiago y que por allí anduvieron astures, romanos y mozárabes. En el presente está gobernado por Podemos.

Junquera de Tera



Templum Libri

ELÍAS Y EL AYUNO - NABOT - TOBÍAS

Ambrosio de Milán emerge en la historia del **pensamiento patrístico** como uno de los Padres de la Iglesia que tuvieron un lugar más destacado en la **vida cristiana de Occidente**. En estas tres obras, que componen una verdadera trilogía, Ambrosio se ocupa de personajes dispares del Antiguo Testamento: un profeta, un propietario de la ciudad de Jezrael y un israelita piadoso del norte de Palestina. Tienen en común el alto grado de ejemplaridad, lo que las convierte en un verdadero paradigma de comportamiento. Por medio de ellas, el autor aborda abiertamente la situación de una sociedad ya cristiana pero flagelada por los vicios de todos los tiempos: la **lujuria** en el amplio sentido de la palabra (**Elías**) y la **avaricia** (**Nabot**), que se refleja, entre otros desmanes, en la **usura** (**Tobías**). (Ed. Ciudad Nueva).



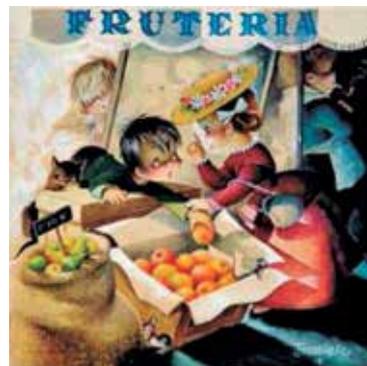
Rosi Gutiérrez

Bincón de la Misericordia

OBRAS DE MISERICORDIA ESPIRITUALES

3. Corregir al que se equivoca.

Muchas veces nos enojamos o reímos cuando vemos a algún hermano equivocarse, olvidándonos que no somos perfectos e inevitablemente nos equivocaremos también. Pensemos, ¿nos gustaría que se rieran de nosotros?, definitivamente NO, así que, cuando alguien se equivoque corrijámoslo con amor fraternal para que no lo vuelva a hacer.



Colabora con DÍA 7

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA



Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



Síguenos en

Envíanoslo a: dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicacion@diocesisastorga.es

